

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE LENGUAS



EXP-UNC: 0007014/2018

"2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

VISTO:

La solicitud de la Mgtr. Ángela Castro, consejera de Pluralidad No Docente, de Declaración de interés institucional para la actividad de formación titulada "Las personas con discapacidad en el sistema educativo: ¿Una utopía? Inclusión, derechos y la realidad en el aula" a fs. 1,

Y CONSIDERANDO:

La Resolución del HCD Nº 259/2017,

La información obrante a fs. 2-8

Y el tratamiento Sobre Tablas en la Sesión del día de la fecha.

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS RESUELVE:

Art. 1°.- Declarar de interés institucional la actividad de formación titulada "Las personas con discapacidad en el sistema educativo: ¿Una utopía? Inclusión, derechos y la realidad en el aula" a realizarse en esta Facultad los sábados 7 y 14 de abril del corriente año.

Art. 2°.-Protocolícese, notifiquese y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE MARZO DE

DOS MIL DIECIOCHO.

Prof. MARÍA VICTORIA AUDAY Secretaría H.C.D. FACULTAD DE LENGUAS Universidad Nacional de Córdoba

VICEDEDANO
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº:



23